

NORMAS DE CONVIVENCIA LASALLISTA (Institucional)

COMPORTAMIENTOS DESEADOS

- Asiste a las actividades académicas y formativas programadas por la Institución educativa con el uniforme reglamentario, limpio y sin accesorios.
- Cuida su presentación, higiene personal y su salud.
- Demuestra buen comportamiento dentro y fuera del colegio, con respeto y cortesía; saluda siempre, agradece, obedece las normas de su entorno, escucha, presta atención, y pide permiso para la realización de una actividad diferenciada.
- Cumple con sus actividades académicas y formativas que se le asigna.
- Es puntual en el ingreso al colegio y/o a las sesiones de aprendizaje para lograr sus competencias formativas y académicas.
- Respeto los espacios asignados para la labor académica: laboratorios de ciencias, computación y deporte.
- Es fraterno y tiene un “buen trato” con los maestros y sus compañeros, se desarrolla dentro de una convivencia escolar armoniosa que respeta los derechos de los demás.
- Contribuye con el cuidado del medio ambiente, respetando el orden y la limpieza del colegio, cuida las áreas verdes, jardines, patios y deposita los desperdicios en los respectivos tachos.
- Utiliza el celular fuera de la jornada académica para la comunicación con sus padres y/o apoderados, garantizando la integridad y seguridad del estudiante.
- Respeto lo que no le corresponde, es honesto y veraz en sus acciones.
- Cuida los materiales e instalaciones de la Institución educativa y de su comunidad.